



PROCESO DE CONFORMACIÓN PRE SELECCIÓN DE PISTA JUEGOS PANAMERICANOS JUVENILES CALI, COLOMBIA 2021.

Este comunicado tiene como finalidad, informar las líneas que se seguirán para conformar el equipo nacional que representara al país en los próximo Juegos Panamericanos Juveniles.

Convocatoria y edades de participantes.

Los atletas convocados deben haber nacidos entre los siguientes años, 1999 al 2003. Es decir los y las deportistas deben tener entre 18 y 22 años de edad, hasta el 31 de diciembre.

Requisitos Generales y específicos

- ✓ Podrán ser llamados todos los deportistas con fecha de nacimiento, entre los años 1999 y 2003, que mantengan su licencia UCI al día, entregada por la Federación Deportiva Nacional de Ciclismo de Chile (FEDENACICH).
- ✓ Haber participado del campeonato Panamericano de la especialidad.
- ✓ Haber representado a Chile en eventos Internacionales.
- ✓ No serán llamados a conformar estos selectivos aquellos deportistas que estén cumpliendo un proceso de sanción disciplinaria ante organismos, como el COCH o FEDENACICH, del mismo modo aquellos deportistas que se encuentren involucrados o sancionados por la comisión antidopaje y/o agencia mundial antidopaje Wada.
- ✓ Finalmente no serán considerados en estos llamados aquellos deportistas que transgredan el Reglamento de Selecciones Nacionales.



Detalle de las pruebas y valoraciones en Velódromo Peñalolén

Días de convocatoria: 6 y 7 de octubre.

Lugar: Volcán Antuco 8070, Peñalolén Región Metropolitana.

Inscripciones: vía mail mburgos@fdnciclismochile.cl **(Plazo de inscripción hasta el 30 de septiembre a las 22:00 hs).**

Área Medio fondo

- Calentamiento 40 min. (Calentamiento individual, bicicleta de pista).
- Control 4000 mts, sujetos varones. (Con bicicleta de Pista, manubrio acoples y ruedas convencionales).
- En el caso de las damas 3000 mts sujetos (Con bicicleta de Pista, manubrio con acoples y ruedas con convencionales).
- Prueba Ómnium:
 - Scratch (10 km varones – 7,5 km mujer).
 - Tempo Race (10 km varones – 7,5km mujeres).
 - Eliminación.
 - Carrera de Puntuación (25 km varones – 20 km damas).

Área de Velocidad

- Calentamiento 40 min. (Calentamiento individual, en bicicleta de pista).
- Control 200 mts, lanzados.
- Descanso completo (20 a 30 min).
- Control 250 mts, sujetos.
- Descanso completo (20 a 30 min).
- Control 1000 mts, sujetos, para varones y 500 mts, sujetos, para damas.



Criterio de selección

Área Medio fondo

Los deportistas que logren los 3 mejores tiempos de control de persecución individual, conformarán la Pre – Selección.

Los deportistas que logren posicionarse dentro de 3 mejores deportistas de la prueba ómnium, conformarán la Pre – Selección Nacional.

Área de Velocidad

En varones, los mejores tiempos de la prueba 200 mts y Kilometro, conformarán la Pre – Selección Nacional.

En el caso de las damas se buscara conformar un equipo de velocidad con los mejores tiempos de las distintas pruebas.

Distribución de cupos

Ciclismo Pista

- 4 varones medio fondo.
- 1 varón velocidad.
- 4 damas medio fondo.
- 3 damas velocidad.

Los cupos disponibles, serán complementados con deportistas reserva todos en carácter de Pre Selección.

Documentación requerida

- ✓ Presentar resultado PCR negativo, con una vigencia máxima de 15 días, al día de convocatoria o presentar pase de movilidad.
- ✓ Tener Licencia Deportiva UCI, y Documento Nacional de Identidad/o Pasaporte.



Bicicleta y accesorios

- Acudir a la actividad a la que ha sido convocado con su propia bicicleta de RUTA y PISTA, revisada, limpia y en perfecto estado de funcionamiento. (Desarrollos de pista acorde a su especialidad deportiva).
- Llevar rodillo para calentamiento.
- En esta oportunidad, se le solicita asistir con la vestimenta de su club o vestimenta habitual.

Otros

- Contemplar hidratación para al menos 3 horas y alimentación suficiente para la actividad.
- Los deportistas podran ser sometidos a control de dopaje durante la convocatoria.
- Traer y utilizar mascarilla, alcohol gel, para momentos de pausa, como también en entrega de instrucciones.
- Por restricciones sanitarias, solo podran ingresar deportistas a la actividad para respetar los aforos máximos permitidos en el recinto deportivo.
- La Federación que convoca se reserva el derecho de admisión.